



Pedro Bárcena

pedro.barcena@laestrellachiloe.cl

Tragedia vehicular en Queilen deja un muerto y 20 trabajadores lesionados

CHILOÉ. La colisión se habría registrado tras una maniobra de viraje a la altura del cruce hacia Lelbun, en la Ruta W-853. Peritos de Carabineros de la UIAT Chiloé realizaron pesquisas en el lugar para esclarecer las causas del siniestro.

El conductor de una camioneta, identificado como Reinaldo Vera Silva (56), falleció luego de colisionar con un minibus de transporte de trabajadores en la Ruta W-853, sector Queilen. El accidente, ocurrido pasadas las 7 horas de ayer viernes, dejó una veintena de heridos leves y movilizó a Bomberos, SAMU y Carabineros. La UIAT de Chiloé investiga las causas del hecho.

Tanto el vehículo menor como la máquina, que circulaba con operarios de la empresa Toralla, se dirigían hacia Chonchi. El sargento Claudio Vidal del Retén de Carabineros local abordó el procedimiento policial y detalló que, en el kilómetro 32,7 a pocos metros del cruce a Lelbun, la camioneta "realiza una maniobra de viraje hacia la izquierda y es colisionada por el minibus que lo antecedia".

Hasta el sitio del suceso concurren los equipos de emergencia, incluyendo una quincena de bomberos de la Primera y Segunda compañías queilinas, al mando del comandante Cristian Muñoz. El personal concentró su labor en el chofer del móvil menor.

"Se informó de una persona atrapada en esta colisión, pero al llegar al lugar constatamos que el conductor no lo estaba, pero sí se mantenía con graves lesiones, consciente y con fuerte dolor abdominal. Fue extraído por el lado del copiloto y entregado a la ambulancia", explicó el oficial.

Asimismo, el comandante señaló que también atendieron

a los pasajeros del minibus. "Una de las prioridades fue una joven de unos 25 años, quien está embarazada y que fue estabilizada y remitida al Hospital de Queilen", aclaró.

Las labores de Bomberos se combinaron con el trabajo del personal de salud, lo que generó un amplio operativo debido a la cantidad de intervinientes y los alcances del siniestro vehicular.

De acuerdo a lo consignado por el jefe provincial del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU), Sebastián Schmölz, la central 131 recibió el reporte del accidente, el cual fue atendido inicialmente por un equipo que estaba en tránsito.

"Una ambulancia del Hospital de Queilen, mientras transportaba un paciente al Hospital de Castro, se encontró con este accidente y prestó la primera asistencia. Tras la liberación del conductor del vehículo menor se procedió a su traslado inmediato al centro hospitalario local por su cercanía", mencionó el enfermero.

A su vez, Schmölz indicó que "pese a los esfuerzos en las maniobras de estabilización, el paciente sufrió un paro cardiopulmonar. Se le practicaron



LAS MÁQUINAS SE DIRIGÍAN HACIA CHONCHI POR LA RUTA W-853. LA ALTA ENERGÍA LA RECIBIÓ EL CHOFER DE LA CAMIONETA, QUIEN PERDIÓ LA VIDA.

maniobras avanzadas de reanimación por cerca de 25 minutos entre personal del SAMU de Castro y el hospital, pero lamentablemente falleció".

PERICIAS

Con relación a los operarios de la miticultora, el profesional manifestó que "resultaron con lesiones leves, siendo evaluados y atendidos por los equipos de emergencia que llega-

ron al lugar". La gran mayoría de este grupo constató lesiones en el Servicio de Urgencia Rural (SUR) del Cesfam de Chonchi. Ante el fallecimiento del conductor, por instrucción del Ministerio Público concurren al lugar expertos de la UIAT Chiloé para desarrollar las diligencias tendientes a esclarecer por completo la dinámica del siniestro y responsabilidades.

Como señaló el sargento Vi-

dal, funcionarios del retén queilino resguardaron el sector a la espera de los peritos, aunque aclaró que la ruta "se mantuvo habilitada". Una vez que llegó la unidad especializada, Carabineros interrumpió el tránsito para las pesquisas, que incluyeron fijaciones fotográficas y planimétricas, como también el análisis mecánico preliminar de las máquinas involucradas y el levantamiento de

evidencia en la ruta.

Todos los antecedentes de estas pericias serán remitidos a la Fiscalía de Castro, como también el resultado de la autopsia al cuerpo del conductor, quien era oriundo de la comuna de Los Lagos (Región de Los Ríos). El procedimiento se realizará hoy, luego que funcionarios del Servicio Médico Legal (SML) retiren los restos desde el hospital queilino. ☞